



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 27, fecha: miércoles, 10 de Febrero de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

INSTALACIÓN DE ESCUELA INFANTIL EN BULEVAR CLARA CAMPOAMOR,
NÚM. 27, INTERESADA POR DOÑA MARIA LUISA AYUSO GARCÍA

341

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación, se hace público que D^a MARIA LUISA AYUSO GARCÍA, ha solicitado licencia de instalación para el ejercicio de la actividad de ESCUELA INFANTIL, en Bulevar Clara Campoamor, nº27, de Guadalajara.

Quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actuación y/o la actividad que se pretende instalar, podrán consultar el expediente telemáticamente a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento (expediente número 2428/2021) y formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia".

Guadalajara, 8 de Febrero de 2021. El Alcalde-Presidente. Alberto Rojo